## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Comunicado: 1364

Xalapa, Ver., 07 de octubre de 2024

## Pide Diputada incrementar presencia de la Guardia Nacional en Veracruz

 Deben generarse las condiciones que garanticen seguridad y movilidad vial en las carreteras del estado, afirma Eusebia Cortés Pérez.

Por medio de un Anteproyecto con Punto de Acuerdo, la diputada Eusebia Cortés Pérez hizo un llamado a la Guardia Nacional (GN) para que implemente y aumente las operaciones y mecanismos de prevención y atención inmediata, así como de movilidad vial a las y los ciudadanos involucrados o afectados por siniestros carreteros ocurridos en su desplazamiento dentro de la entidad.

Al hacer uso de la tribuna, la legisladora manifestó que, de acuerdo con las disposiciones que marca la Ley de la Guardia Nacional, la institución tiene entre sus encomiendas salvaguardar la integridad de las personas y de su patrimonio; garantizar, mantener y restablecer el orden y la paz social, así como prevenir la comisión de delitos en las carreteras federales.

En la actualidad, indicó, el gobierno federal ha implementado diversas estrategias para mejora de las condiciones de movilidad y seguridad vial en el país; sin embargo, agregó, "estas labores de mantenimiento han producido, en ocasiones, el colapso de autopistas o vías de comunicación, las cuales se ha prolongado hasta por horas, ocasionando disgusto para los usuarios".

De acuerdo con datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Veracruz y Puebla concentran el 19.1 por ciento del total de accidentes en carreteras y puentes de jurisdicción federal, registrados por la GN, siendo Veracruz la entidad con el más alto, con mil 237 accidentes, precisó.

Al respecto, la Diputada destacó que autopistas como la de Ciudad Mendoza-Acatzingo, en la zona limítrofe entre los estados de Puebla y Veracruz, y la carretera Orizaba-Puebla, a la altura de las Cumbres de Maltrata, son tramos considerados peligrosos, pues registran el mayor índice de delincuencia y accidentes, así como la autopista La Tinaja—Isla, con hasta 18 kilómetros de fila de vehículos debido a labores de mantenimiento.

Ante las próximas celebraciones culturales y gubernamentales que se desarrollarán en el estado, fiestas patronales de municipios, Día de Muertos y la temporada navideña, entre otras, "se requiere prevenir situaciones que puedan mermar los traslados por las autopistas federales". De esto derivó la importancia de que la GN implemente estrategias





de prevención, vigilancia y protección para las y los viajeros de transporte público o privado.

#-#-#-#



